



PREVENCIÓN ACCIDENTES: SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL DEL GRUPO 0

Existen dos tipos de dispositivos de retención infantil en el llamado Grupo 0 (hasta los 12 o 18 meses)

Grupo 0 (de 0 a 10 kilos y hasta el año aproximadamente)

Se trata de los portabebés o capazos, pero sólo aquellos que están homologados para el automóvil.

Los capazos se instalan en la parte posterior del vehículo, en sentido transversal a la marcha. El sistema de sujeción del bebé al capazo es un arnés de cintura.

En el capazo homologado (grupo 0), el bebé va transversal a la marcha y no hay nada que sujete la cabeza, por lo que pueden producirse lesiones cervicales, puesto que la musculatura y la estructura ósea del cuello no están suficientemente preparadas para soportar la fuerza con que la cabeza se desplazará en caso de impacto frontal o trasero.

El capazo es un sistema apropiado para el paseo, pues la columna vertebral del bebé no quedará totalmente formada hasta los 6 meses de vida y, por lo tanto, lo correcto es que esté completamente estirada el mayor tiempo posible, pero no es tan aconsejable su uso para el automóvil.

Grupo 0+ (de 0 a 13 kilos, hasta los 18 meses aproximadamente)

El grupo 0+ corresponde a los llamados portabebés. Para el transporte en automóvil en estas edades, los portabebés son más aconsejables que los capazos. Permiten llevar al bebé en la parte trasera o delantera del vehículo, siempre que el airbag del copiloto esté desconectado.

La colocación del dispositivo será siempre contraria a la marcha.

Se recomienda llevar al niño o niña en la parte central de los asientos traseros, lo que reduce el riesgo en caso de impacto lateral

La silla sujeta al bebé a través de un arnés de cinco puntos, y va sujeta al vehículo

Apoyo



Unión Europea
FEDER



Invertimos en su futuro

Socios:





a través del cinturón de tres puntos de anclaje, o bien mediante una base Isofix.

El portabebés es un estupendo sistema de retención infantil pero no debe usarse para el paseo.

Se debe cambiar de sistema de retención al grupo superior (grupo I) cuando la cabeza del bebé sobresalga por la parte superior del portabebés, o cuando el respaldo le impida tener espacio suficiente para estirar las piernas.